



Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica

Institución:	Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste
Categoría de servicios:	Sección de Catastro y registro Tributario
Nombre:	Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica
Dirección:	2a. calle pte. y 2a. av. sur apopa, san salvador Primer nivel del edificio Municipal
Horario:	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	10 días hábiles
Área responsable:	Sección de Catastro y registro Tributario
Encargado del servicio:	Personal de catastro
Descripción:	Inscripción de Negocio/ Persona Jurídica
Requisitos generales:	Fotocopia de escritura de constitución de empresa Fotocopia de credencial de representante legal Fotocopia DUI de representante legal Fotocopia NIT de de la sociedad Fotocopia de NRC de la empresa Fotocopia de recibo de luz Fotocopia contrato de arrendamiento de inmueble Balance inicial de la empresa en el municipio Formulario único (original y 2 copias) Cancelación de tramite de inscripción según valor del inventario o activo Inspección (\$2.63)
Costo:	Costo de la Inspección (\$ 2.63)
Observaciones:	Según valor del inventario o activo